

NOTA DE PRENSA

Lima, 10 de Marzo de 2026

DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, presidida por el congresista Segundo Montalvo Cubas, realizó su Decimotercera Sesión Extraordinaria, en la que se invitó al ministro de Educación, Erfurt Manuel Castillo Vera, para informar sobre las acciones implementadas en el marco del Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2026.

Durante la sesión, el titular del sector expuso las medidas adoptadas para garantizar un acceso oportuno y equitativo al servicio educativo, abordando temas como el proceso de matrícula escolar, la falta de vacantes en diversas UGEL de Lima Metropolitana, los criterios técnicos para la recomendación de clases virtuales, así como el estado de la infraestructura educativa a nivel nacional y la coordinación con gobiernos regionales y locales para asegurar condiciones adecuadas para los estudiantes.

Asimismo, se solicitó información sobre la distribución de materiales educativos, las metas de aprendizaje para el año 2026, las estrategias frente al desfinanciamiento del Programa Nacional de Becas, y las acciones coordinadas con el Ministerio del Interior para reforzar la seguridad de los estudiantes dentro y fuera de las instituciones educativas.

La comisión también abordó la implementación de la Ley N.º 32390, sobre el nombramiento excepcional de docentes que aprobaron el concurso de ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2022; la corrección de la Resolución Viceministerial N.º 054-2025-MINEDU, en el marco de la Ley N.º 32238; y la implementación de la Ley N.º 32171, que autoriza excepcionalmente el acceso de docentes contratados de universidades públicas a las categorías de profesor auxiliar y asociado.

En la sesión participaron además el Viceministro de Gestión Institucional, Walter Efraín Borja Rojas, y el Viceministro de Gestión Pedagógica, Juan Mariano Navarro Pando, quienes respondieron a diversas consultas formuladas por los congresistas.

También se escuchó a representantes de padres de familia del COAR Lima, quienes alertaron sobre la falta de uniformes, laptops y mejores condiciones de estudio, así como a una representante del colegio Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho, quien denunció la escasez de vacantes para estudiantes.

Ante estas preocupaciones, el ministro Erfurt Castillo anunció que realizará visitas a ambas instituciones educativas en los próximos días para atender las denuncias y que en el plazo de una semana remitirá a la comisión las respuestas documentadas a las interrogantes planteadas.

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte reafirmó su compromiso de continuar fiscalizando y promoviendo acciones que contribuyan a cerrar las brechas del sistema educativo, en beneficio de los estudiantes y de toda la comunidad educativa del país.